

## OFERTA DE EMPLEO

### Bases de la convocatoria específica (ANEXO I)

OFERTA Nº	TFE.03-2025
Nº DE PUESTOS	1 PUESTO
DE LA CATEGORIA	TEC. SUP. GRADUADO
PARA EL PROYECTO	“RED RICORS20240_RENAL” (RD24/0004/0025).
TIPO DE CONTRATO	VINCULADO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (100).

### BAREMOS FASE DE CONCURSO

#### FORMACION (20 puntos)

- Doctorado .....3,50 puntos
- Máster oficial de Universidad en el área de ..... 2,50 puntos
- Conocimientos de Inglés (máx. 2,00 puntos):
  - Nivel C1-C2.....2,00 puntos.
  - Nivel B1-B2.....1,00 puntos.
  - Nivel A1-A2.....0,50 puntos.
- Conocimientos en aplicaciones informáticas (máx. 2,0 puntos):
  - Nivel alto (bases de datos+SPSS y R) ..... 2,00 puntos.
  - Nivel intermedio (bases de datos) .....1,00 puntos.
- Conocimientos específicos (máx. 10,00 puntos).
  - En citometría de flujo.....2,50 puntos.
  - Almacenamiento y envío de muestras.....2,50 puntos.
  - Volcado y análisis de bases de datos.....2,50 puntos.
  - Elaboración de informes y memorias justificativas.....2,50 puntos.

#### ACTIVIDAD INVESTIGADORA (10 puntos)

- Participación en proyectos de investigación:
  - Genérica de investigación biomédica .....0,10 puntos/mes.
  - Específica en el área de Nefrología o Trasplante Renal.....0,25 puntos/mes.
- Publicaciones en revistas indexadas/capítulos de libro:
  - Como primer autor o autor para correspondencia.....1,00 puntos c/u.
  - Como autor intermedio .....0,30 puntos c/u.

- Otros méritos de investigación (patentes, registros de la propiedad, etc.):
- Patentes .....0,25 puntos c/u
- Registro de la propiedad .....2,00 puntos c/u

### EXPERIENCIA LABORAL (10 puntos)

- Genérica de investigación biomédica..... 0,10 puntos/mes.
- Específica en el área de Nefrología o Trasplante Renal .....0,15 puntos/mes.

## BAREMOS FASE DE ENTREVISTA

En caso de que la diferencia entre el primer candidato y el siguiente sea inferior a 5 puntos, se procederá a la realización de entrevistas para definir aspectos no deducibles de la información curricular.

Dicha entrevista se realizará de forma obligatoria cuando la diferencia en la puntuación obtenida en la fase de concurso, entre el/la segundo/a candidato/a y los siguientes sea inferior a 5 puntos, siendo opcional a criterio del Tribunal en caso contrario.

Los baremos a utilizar serán los expresados a continuación:

ASPECTOS VALORADOS ENTREVISTA (máx. 15 puntos).	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Grado de motivación/iniciativa y cualidades de trabajar en equipo	0	3
Experiencia en puestos relacionados con el ofertado	0	3
Conocimientos del entorno de trabajo	0	3
Perfil	0	3
Competencias	0	3